

Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015.

PRESIDENTE

D. TEODORO GARCÍA PÉREZ.-

VOCALES .-

Dª NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS.-Dª HELENA GALAN SORIA.-D. RAFAEL BIELSA TELLO.-D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA.-

VOCAL-SECRETARIA
Dª JULIA GOMEZ DIAZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y veinte minutos del día **diecinueve de noviembre de dos mil quince**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión constitutiva de 18 de junio de 2015.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.-

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar el borrador del acta con la salvedad de incluir en el punto 2º la fecha de inicio del expediente por el órgano de contratación.

2.- PROPUESTA SOBRE DECLARACIÓN DE DESIERTO POR FALTA DE LICITADORES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA DE LAS CASAS CONSISTORIALES DE TOLEDO".-

OBJETO: "Explotación de la Cafetería de las Casas Consistoriales de Toledo".

UNIDAD GESTORA: Servicio de Contratación y Patrimonio.

PROCEDIMIENTO: Abierto, con tramitación Ordinaria.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN/TIPO DE LICITACIÓN: El presupuesto de licitación se determina en la cantidad de 3.600,00 €/año de principal, más 756,00 €/año en concepto de I.V.A. (4.356,00 €/año en total). El Tipo de Licitación se determina al alza respecto del presupuesto de licitación.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (2) AÑOS, con posibilidad de prórroga por dos (2) más, 4 en total incluidas las prórrogas.

FIN DÉ PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 16 de noviembre de 2015.

PROPOSICIONES FORMULADAS DENTRO DE PLAZO: NINGUNA



## Exemo. Ayuntamiento de Toledo

Los asistentes toman conocimiento sobre la NO presentación de ofertas al procedimiento dentro del plazo establecido y, en consecuencia, la Junta de Contratación **propone** a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo:

Declarar "<u>Desierto</u>", por falta de licitadores, el procedimiento objeto del presente y proceder al estudio de las condiciones a fin de promover, en su caso, nuevo procedimiento de contratación para la prestación de dicho servicio".

Previa declaración de urgencia, por unanimidad de los asistentes, se procede a la deliberación del siguiente asunto no incluido en el orden del día:

3.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PRIMER CLASIFICADO EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA CONTRATAR LA "AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA DEL CENTRO DE MAYORES DEL BARRIO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA".-

**OBJETO:** "Autorización Administrativa para la explotación del Servicio de Cafetería del Centro de Mayores del Barrio de Santa María de Benquerencia".

UNIDAD GESTORA: Servicios Sociales, Mujer y Juventud.

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, con tramitación Ordinaria y varios criterios de adjudicación.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN/TIPO DE LICITACIÓN: El canon mínimo anual se establece en la cantidad de 1.855,25.- euros, AL ALZA, más el IVA correspondiente.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: CINCO (5) AÑOS, con posibilidad de prórroga por un (1) año más, seis (6) años en total incluida la prórroga.-

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE: 11 de agosto de 2015. FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 14 de septiembre de 2015, a las 14:00 horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS: CUATRO (4)

Examinados los Certificados de encontrarse al corriente de pago con la Agencia Tributaria presentados por Da Gema Valtierra Alfonso y Da Gracia Henar Moreno Lancha en la fase de clasificación, se solicita la emisión de un informe jurídico en base a establecer el momento procedimental del cumplimiento de dicho requisito.

## 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Se da por finalizado el acto siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACION, LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRAȚACION,

Fdo.: Teodoro García Pérez.

Fdo.: Julia Gómez Díaz.